

DEPÓSITO LEGAL ZU2020000153  
*Esta publicación científica en formato digital  
es continuidad de la revista impresa*  
**ISSN 0041-8811**  
**E-ISSN 2665-0428**

# **Revista de la Universidad del Zulia**

**Fundada en 1947  
por el Dr. Jesús Enrique Lossada**



**Ciencias**

---

**Sociales**

---

**y Arte**

---

**Año 14 N° 41**  
**Septiembre - Diciembre 2023**  
**Tercera Época**  
**Maracaibo-Venezuela**

## El discurso estudiantil en el día de la reapertura de la Universidad del Zulia

Imelda Rincón Finol \*  
Sheila Ortega \*\*  
Gustavo López \*\*\*

### RESUMEN

Este trabajo de investigación sirve de presentación del Número 41 de la *Revista de la Universidad del Zulia*, publicación científica que forma parte del patrimonio histórico de esta institución universitaria, por lo que está adscrita a la Cátedra Libre Historia de la Universidad del Zulia. El objetivo del artículo consiste en identificar la visión política del discurso pronunciado por el Bachiller José Antonio Borjas, durante la reapertura de la Universidad del Zulia, el 01 de Octubre de 1946. La reapertura de esta universidad implicó todo un proceso histórico, cuyos antecedentes involucra la época de la colonización hispánica, extendiéndose hasta la fundación del Colegio Nacional de Maracaibo, instalado el 19 de abril de 1837, siendo el antecedente más inmediato para la creación e instalación de la Universidad del Zulia, el 11 de Septiembre de 1891. Entre las conclusiones destaca la coincidencia presente en el discurso estudiantil pronunciado por el bachiller José Antonio Borjas en el acto de la Reapertura de la Universidad del Zulia, con el discurso del Rector Jesús Enrique Lossada, donde ambos valoraron la reinstalación de la universidad como un logro de la Revolución del 18 de Octubre de 1945 en Venezuela.

PALABRAS CLAVE: Universidad, educación, historia de la educación, Venezuela.

\*Ex – Rectora de la Universidad del Zulia. Coordinadora de la Cátedra Libre Historia de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8374-9815>. E-mail: imeldarincon@yahoo.com

\*\*Profesora de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0249-8992>.

\*\*\*Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela.

# The student discourse on the day of the reopening of the University of Zulia

## ABSTRACT

This research work serves as a presentation of Number 41 of the *Journal of the University of Zulia*, a scientific publication that is part of the historical heritage of this university institution, which is why it is attached to the Free History Chair of the University of Zulia. The objective of the article is to identify the political vision of the speech delivered by Bachelor José Antonio Borjas, during the reopening of the University of Zulia, on October 1, 1946. The reopening of this university implied a whole historical process, whose background involves the time of the Hispanic colonization, extending until the foundation of the National College of Maracaibo, installed on April 19, 1837, being the most immediate antecedent for the creation and installation of the University of Zulia, on September 11, 1891. Among the The conclusions highlight the coincidence present in the student speech delivered by the bachelor José Antonio Borjas in the act of the Reopening of the University of Zulia, with the speech of the Rector Jesús Enrique Lossada, where both valued the reinstatement of the university as an achievement of the Revolution of October 18, 1945 in Venezuela.

KEY WORDS: University, education, history of education, Venezuela.

## Introducción

El cierre de la Universidad del Zulia (LUZ) en 1904, generó un vasto movimiento de ideas y acciones por su rescate, que por su ímpetu, la mantuvo vigente como una institución necesaria que, para la juventud estudiantil existente en la época, así como intelectuales y grupos económicos emergentes, la consideraban imprescindible para el desarrollo del estado Zulia en Venezuela.

Su cierre lo institucionaliza el Código de 1904 y se justifica argumentando excesivo número de profesionales liberales, por lo cual, sólo dejan en existencia la Universidad de Los Andes (ULA) y la Universidad Central de Venezuela (UCV); señalando, a su vez, la necesidad de crear escuelas artesanales, industriales, técnicas en general, y así promover en Venezuela su desarrollo industrial en el orden capitalista mundial, dadas las condiciones que se visualizaban a través del surgimiento de los primeros indicios de la exploración petrolera.

Los estudiantes que cursaban estudios en el Colegio Nacional de Maracaibo, anexo a la Universidad ya cerrada, perciben su desventaja respecto a los cursantes en Colegios privados, cuyo origen social vinculado a familias dedicadas a la importación comercial, les permitían realizar estudios universitarios en Mérida o en Caracas; aunque existía la posibilidad legal de la habilitación de estudios

o auto instrucción del plan de estudio universitario y presentar los correspondientes exámenes en las Universidades existentes.

El Gobierno de Cipriano Castro, con su Código de 1904, no limitó el interés por la Reapertura de la Universidad, ya que sus propios egresados siempre consideraron que la luz de las ciencias era el eje estructural del progreso humano: guiados con el aprendizaje científico heredado del Rector Francisco Eugenio Bustamante, se organizaron para mantener con permanencia su rescate, a la cual, se unen los estudiantes que no proseguían estudios universitarios y egresados que tras múltiples esfuerzos lograban graduarse por la ya mencionada habilitación de estudios.

Sobreviene la caída del Gobierno de Cipriano Castro y se inicia la dictadura del General Juan Vicente Gómez (1908-1935); entre sus rasgos sobresale una mayor organización estudiantil por la libertad y el derecho a la educación, incluyendo la educación universitaria que fue violentada con el cierre por breves lapsos tanto de la ULA de Mérida como la UCV de Caracas, lo que originó la organización de la Asamblea Nacional de Estudiantes y su seccional Zulia. La referida Asamblea enfrentó en Caracas, en 1927, un intenso movimiento opositor a la dictadura gomecista, con un saldo de estudiantes heridos, prisioneros y exiliados muy significativos; en tanto que, en Maracaibo, se realizó un acto estudiantil opositor a la dictadura vigente en el marco de lo que la Asamblea Nacional de Estudiantes denominó Semana del Estudiante.

Estos actos opositores se dieron a la par de la lucha tenaz por la Reapertura de la Universidad del Zulia, que se consolida con la incorporación del movimiento estudiantil; los egresados universitarios, tanto los de la Universidad cerrada como los graduados por la mencionada habilitación estudiantil (entre los cuales se ubica el Maestro Rector Jesús Enrique Lossada), y tomando en cuenta el cambio económico creciente en actividades comerciales debido al crecimiento de la industria petrolera, se logra el inicio de estudios superiores con la creación de la Escuela de Ciencias Políticas, presidida por el Dr. Lossada como su Director y adscrita a la Universidad de Los Andes.

Sin embargo, este inicio no satisfizo las aspiraciones sobre todo las estudiantiles, por lo cual, a la caída de la dictadura, el Gobierno de López Contreras y con el Dr. Lossada en ejercicio como Diputado, aprobó un decreto para la Reapertura de la Universidad del Zulia, el cual fue incumplido, por lo que, lastimosamente, no se hizo realidad su ejecución, el cual proponía una Universidad industrial. Ante estas negativas, el renacer o Reapertura de la Universidad del Zulia se logra a través del movimiento social y político de la Revolución de Octubre de 1945, sustentado en la Democracia representativa y en los Derechos de justicia e igualdad.

Cabe destacar que, “en su discurso de reapertura, el 1 de octubre de 1946, el Rector Lossada asignó una importancia fundamental a la historia institucional, el origen, instalación, funcionamiento, cierre y luchas por el rescate de la Universidad” (Rincón Finol et al, 2022:13) y al mismo tiempo, favoreció la participación estudiantil, por lo que el Bachiller (Br.) José Antonio Borjas fue designado para pronunciar un discurso con motivo de esa reapertura.

Al respecto, se plantean dos interrogantes en esta investigación que sirve de texto introductorio al Número 41 de la Revista de la Universidad del Zulia: ¿Cuál fue la visión política del discurso pronunciado por el Br. José Antonio Borjas, con motivo de la reapertura de la Universidad del Zulia? ¿Qué relación tiene este discurso con el pronunciado por el Dr. Jesús Enrique Lossada durante la Reapertura de la Universidad del Zulia, el 01 de Octubre de 1946?

### 1. Discurso del Bachiller José Antonio Borjas en la Reapertura de la Universidad del Zulia

El énfasis crítico prevaleció en el discurso del Br. José Antonio Borjas, en representación de los estudiantes zulianos, así como su identificación política con la Revolución del 18 de Octubre de 1945 que derrocó al Gobierno del Presidente Medina Angarita, y que reinstaló la Universidad del Zulia como un acto de justicia. Según el Br. Borjas los sectores sociales afiliados al gobierno derrocado no apoyaron su Reapertura porque pretendían mantener el privilegio de cursar estudios universitarios en las Universidades ubicadas en las ciudades de Mérida y Caracas.

Agrega, a su vez, que los sectores adinerados existentes, consideraban que los estudiantes pobres venciendo sus limitaciones en un ir y venir, podían también estudiar en esas universidades existentes. Ese argumento lo rechaza en su discurso el representante estudiantil por considerar que en el "Zulia existía una generación estudiantil que no consentirá el avasallamiento de la cultura a los designios de ninguna casta" (Revista de la Universidad del Zulia, No. 1, 1947:11-13). También crítico la observación negativa de algunos sectores que por ignorancia o sectarismo político consideraban que, el clima caluroso de Maracaibo era un obstáculo para desarrollar una universidad de calidad, sectores que desconocían los logros de la universidad injustamente cerrada en 1904.

El Br. Borjas, al término de su discurso, se refirió a la tendencia de sectores que en su rechazo a la Reapertura propusieron denominarla Universidad Nacional del Zulia, en vez de Universidad del Zulia, y así se ocultaba el regionalismo, que interpretaban como sombra de ignorancia. Consideraba al Zulia con potencialidades, “no obstante, a pesar de sus potencias creadoras se le consideraba la cenicienta de la gran casa de la República, pero se le cargaba la obligación de robustecer el Tesoro Nacional sin ninguna contraprestación" (Revista de la Universidad del Zulia, No. 1, 1947: 65). Concluye

diciendo que los Gobiernos de López Contreras y Medina Angarita fueron opuestos sistemáticos a la Reapertura de la Universidad del Zulia porque siempre dieron la espalda a la provincia, y ambos sustentaron sus gobiernos en el centralismo.

## 2. El Rector Dr. Jesús Enrique Lossada y su visión política sobre la Reapertura de la Universidad del Zulia

El Discurso inaugural del Rector Lossada en el acto de la Reapertura, el 1° de Octubre de 1946, tuvo un carácter integral, tanto desde el punto de vista de sus causas como de la visión y misión a cumplir en la perspectiva del compromiso social con el bienestar social del Zulia y de Venezuela. Ahora bien, las causas del largo proceso para crear, instalar y el mismo cierre de la Universidad, el Rector Lossada lo "atribuye a Gobiernos incomprensibles, aquellos que bajo pretexto de condena al regionalismo se empeñaban en negar a nuestra provincia la satisfacción de sus más caras aspiraciones, como si ella no formará parte de la Unión Venezolana" (Lossada, 1992:333, TOMO IV).

Según su visión política, el movimiento del 18 de Octubre de 1945, es decir, la llamada Revolución de Octubre, surgió para superar la contradicción regionalismo-centralismo y aplicar la justicia distributiva que favorece el desarrollo igualitario de todas las regiones y, a manera de ejemplo, señala la Reapertura de la Universidad del Zulia.

Como puede observarse el Rector Lossada y el Br. José Antonio Borjas, representante estudiantil en el acto de la Reapertura, coinciden en considerarla como un logro de la Revolución de Octubre. El representante estudiantil acentúa la importancia del movimiento estudiantil en este logro, como medio de superación de la desigualdad social, añadiendo que, sectores sociales de alto nivel económico desdeñan la Reapertura; en tanto que, el Rector Lossada la consideró como la mejor manera de unificar la República y la Patria, superando el Estado centralizador a través de la esencia universitaria que integra la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## Conclusiones

Se puede afirmar que el Dr. Lossada resalta en su Discurso la existencia de un nuevo Estatuto Universitario que permitiría estructurar la Universidad reabierta, así como resolver las dificultades que se plantearán en su desenvolviendo inicial con una limitada autonomía.

Tomando en consideración el carácter político de la Reapertura, el Rector Lossada resaltó el predominio de la pluralidad, por lo cual, había que impedir la entrada del dogmatismo de cualquier índole, y advirtió que la Universidad nacía frágil; por eso al final de su discurso dijo: "que no se cierna

sobre ella el fatal sino, revocado por la preocupación nacionalista y el ansia de justicia y de progreso que alentaron la transformación política de la Revolución de Octubre (Lossada,1992: 329.Tomo IV).

El Discurso estudiantil pronunciado por el Br. José Antonio Borjas en el acto de la Reapertura de la Universidad del Zulia valoró su instalación como un logro de la Revolución del 18 de Octubre de 1945 y el Discurso del Rector Lossada coincide en esa valoración.

Ambos discursos también coinciden al afirmar que, la Revolución del 18 de Octubre de 1945 hizo posible la Reapertura de la Universidad, tras casi 42 años de lucha sostenida para vencer su cierre. Admiten que hubo un respaldo mayoritario para alcanzar ese logro, pero asimismo, reconocen que existió rechazo en algunos sectores que por privilegios económicos menospreciaban la provincia, por considerar que no tenía condiciones para promover calidad universitaria.

El Br. Borjas Sánchez valoró la Reapertura como un derecho de igualdad para estudios universitarios sin discriminación económica y reconocimiento de la Provincia Zuliana, por lo cual, rechazó la pretendida denominación de Universidad Nacional del Zulia y respaldó mantener la denominación original de Universidad del Zulia.

En ese sentido, también se pronuncia el Rector Lossada y acentúa su énfasis en la ruptura del Estado centralizador y la ausencia de la justicia financiera distributiva, convertida en un dogma sociocultural, que le establecía límites hasta a la enseñanza de la Ciencia; por eso, proclama la pluralidad de las ideas como principio esencial de la enseñanza universitaria. Consideró muy importante la existencia del nuevo Estatuto Universitario que, aunque incompleto, incluía el cogobierno estudiantil. Al respecto, el Br. Borjas resaltó en su discurso, la participación estudiantil en el logro de la Reapertura. Sin embargo, el Rector Lossada a pesar del optimismo que le produjo la Reapertura, las circunstancias políticas existentes, lo motivaron a considerar que la Universidad se reabría débil y que era obligación de todos contribuir a su permanencia.

## Referencias

Lossada, J.E. (1992). Obras Selectas del Dr. Jesús Enrique Lossada, Volumen IV, Editorial PATMO. Colección Centenario de LUZ: Maracaibo, Venezuela. Año 1992. P. 333.

*Revista de la Universidad del Zulia*. Año 1, 31 de mayo de 1947, reeditada por la Editorial de la Universidad del Zulia, 1991. Pp. 11-13, 65.

Rincón Finol, I.; Ortega, Sh. y López, G. (2022). Jesús Enrique Lossada: Maestro Rector de la reapertura de la Universidad del Zulia. A propósito del aniversario 75 de la Revista de la Universidad del Zulia. *Revista de la Universidad del Zulia*. Año 13, N° 37, 2022. pp. 5-17. Disponible en: DOI: <http://dx.doi.org/10.46925//rdluz.37.01>.